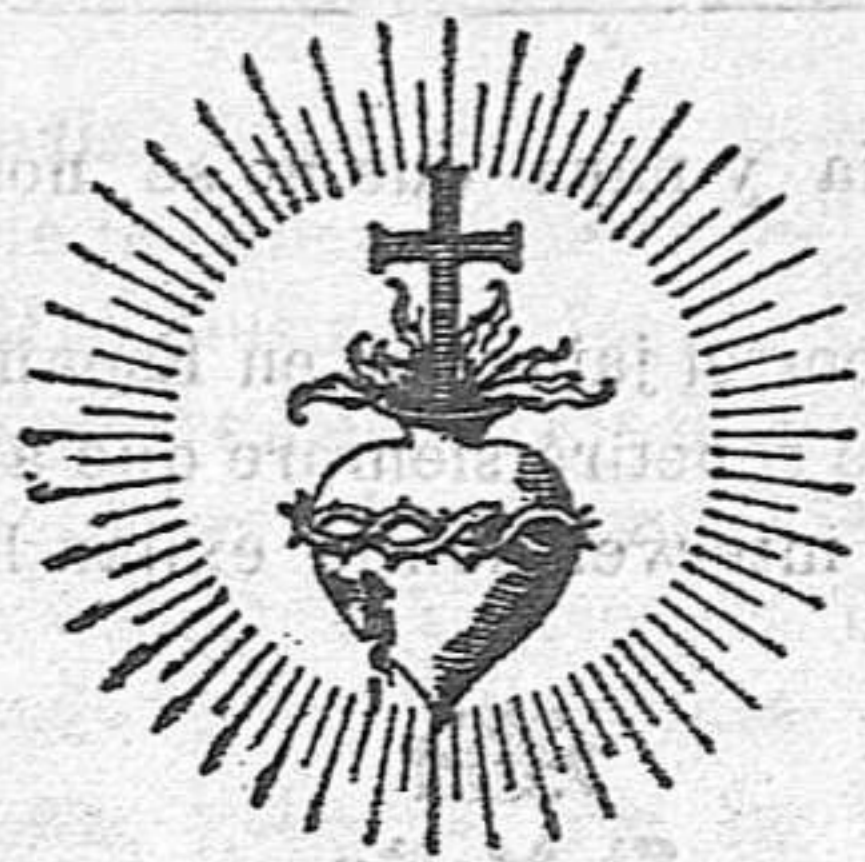


El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.



Elaborados según fórmula apropiada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75 2 y 2,50
2. ^a marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3. ^a marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1,25

lejistas han sido apoyados por católicos sinceros, por sacerdotes, acaso hasta por obispos. ¿No fueron los conservadores, entre los cuales hay personas tan devotas, quienes combatieron mi candidatura para defender la del Gobierno? ¿No fué Maura quien convenció á un Prelado de que era preciso apoyar electoralmente á Canalejas porque Canalejas significaba la dinastía y la dinastía la paz y la paz la Religión? ¿Cómo es posible que todo eso hubiera pasado si Canalejas no se hubiera agazapado en las marrullerías del silencio, si no hubiera escamoteado á los comicios este programa antirreligioso? Ese es el primer agravio porque es como una estafa, como un timo dado á la buena fe de muchos inocentes.

Luego un día nos dice que interpelará la Constitución con el espíritu revolucionario de la del 69, otro entrega á la Institución libre de enseñanza, la farsa esa de los estudios históricos, llave maestra como ya les entregó la primera con la Escuela Superior del magisterio un mentecato ministro conservador; otro amenaza con poner frenos al derecho de Asociación de los religiosos, que es un derecho constitucional, y con hechar de la escuela primaria el catecismo, que es hechar á Dios de muchas almas; otro muestra sus simpatías por el espíritu laico, que es la negación, el enemigo irreconciliable del espíritu cristiano, ¿cómo se asombra de que nosotros nos sintamos escarncidos, de que le digamos que no, que no puede hacer eso mientras no cambie nuestra ley fundamental y sobre todo mientras haya en España millones de ciudadanos que se avergüencen de hacer lo que él hace, decir que es católico y mimar al laicismo que es su puñal?

No puede ser; en el Congreso tendrá la obstrucción y más eficaz de lo que en un principio pudo temer: fuera tendrá la inquietud, la manifestación, la protesta vibrante, el mitin clamoroso, la resistencia legal, enérgica, multiforme, persistente.

Y si el tirón que del Parlamento den los católicos así exaltados, así unidos—vergüenza para quien hoy claudique—no se hace pronto sensible donde sea preciso... todavía nos quedan recursos eficaces para defender nuestros derechos, para resistir el agravio.

SEVERINO AZNAR.



RECORTES

Aires de Europa

De una correspondencia de Londres que ha publicado «A. B. C.» cortamos los siguientes párrafos, cuya lectura conviene á los «europeisantes» de nuestro país:

APOSTOLADO DE LA ORACION

Julio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La Religión Católica en el Ecuador

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Ecuador fiel á sus tradiciones dé ejemplo de nación oficialmente católica.

RESOLUCION APOSTOLICA

Orar por la República del Sagrado Corazón y trabajar por el reinado social de Jesucristo.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.^a La acción social católica.
- 2.^a Las Congregaciones religiosas.
- 3.^a Espíritu de sacrificio para los amigos del Corazón de Jesús.

Conversiones 25.—Enfermos 30.—Atribulados 16.—Vocaciones 10.—Familias 15.—Matrimonios 5.—Bautizos 4.—Asuntos importantes 17.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 6.—Gracias espirituales 19.—Idem temporales 14.—Intenciones particulares 35.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 28.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 22.—Sta. María Magdalena.
» 31.—San Ignacio de Loyola.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.^a Juana Fronti y D.^a Cándida Paloma últimamente fallecidas.

A. M. D. G.

La guerra en los espíritus

Ya está encendida. La encendió imprudentemente Canalejas, siempre sugestionado por Morote, el ridiculo enemigo personal de Jesús. Su palabra, que de ordinario es intemperante é indiscreta, desde las alturas del Poder es como tizon ardiente por un reseco tragal ¿qué pasará?

Ya hay guerra en los espíritus. Asustado por nuestra protesta formidable que va tomando proporciones de tempestad, que va iluminando con sus resplandores muchas sombras, pide con angustia auxilio á los enemigos de lo que todavía llama «su fe», auxilio que políticamente mancha y deshonra porque es de turbas que odian lo que él dice amar, porque es de lenguaje y de plumas que se envanecen en santificar el asesinato y el incendio. ¿Tan desapoderadamente amará el poder, que para sostenerse en él sacrifica la paz de España, lanzándola en una guerra espiritual de la que nadie sabe las tristezas que puedan salir?

El gran pecado de Moret fué escalar el poder aupado por toda la granjería de Europa que pujaba en deshorrar á España con toda la vomitona de sus almas perturbadas ó podridas. ¿Será capaz Canalejas de repetir la suerte solo por la satisfacción de amor propio de oponer á nuestra protesta clamorosa una corriente de opinión revolucionaria? ¿Cómo pueden gobernar un país políticos tan inconsiderados, tan ligeros, tan poco reflexivos, expuestos á pasioncillas tan peligrosas?

Es asombroso que se asombre de nuestra indignación. Antes de las elecciones se calla su programa para engañar incautos: procedimiento desleal.

Yo sé de distritos donde los candidatos cana-

La política de Inglaterra y la de España nunca han estado, con relación al Vaticano, tan diametralmente opuestas como en la presente ocasión.

Inglaterra sigue una política de aproximación, y España una política de alejamiento.

En Inglaterra, a pesar de la influencia de los protestantes, a pesar de la propaganda anticatólica, los católicos reciben de día en día más consideración, más simpatías y mayor número de privilegios. Inglaterra se muestra reconocida a la obra práctica, bienhechora y caritativa de los católicos, no solamente en el Reino Unido, sino a través del imperio británico.

Esta simpatía por los católicos se manifiesta en todos los partidos políticos, liberales ó conservadores.

¿Se sabe en España que el sueño del gran liberal M. Gladstone consistía en ser acreditado ante el Vaticano como embajador de Inglaterra? Es muy posible que Gladstone hubiera realizado este ideal si no hubiera emprendido la tarea de la liberación de Irlanda del yugo inglés.

Sin embargo, aquella ilusión de Gladstone no se ha desvanecido; más tarde ó más temprano, Inglaterra se verá obligada á hacerse representar en el Vaticano, aunque eso nosea muy del agrado del Quirinal.

No hay para ello más que leer el discurso pronunciado por el presidente del Congreso, Mr. Asquith, hace pocos días, en la Cámara de los Comunes; yo tuve ocasión de escuchar este discurso, y él ha servido de inspiración á la presente crónica.

Aquí, en Inglaterra, la política de Canalejas es juzgada como una política de aventuras, como una política que no se preocupa de las consecuencias que puede acarrear.

La Prensa no ha dado todavía su opinión acerca de las relaciones entre el Gabinete de Madrid y la Santa Sede, por la única razón —y esto es lo que puede asegurar— de que no se atreve.

Pero políticos y periodistas entienden que hay otros problemas mucho más importantes para España que el religioso.

España —y esto es lo que creen aquí los políticos— conmovida por la semana trágica de Barcelona y por la campaña del Rif, debe empezar por tomar algún reposo, poner en orden sus asuntos interiores; hacer algo práctico por el desenvolvimiento del Rif, en lugar de entrar en esos debates con el Vaticano; y aquí hago punto, porque si dijera todo lo que aquí se piensa, se dice y se comenta acerca de la actual política española, iría quizá demasiado lejos y tendría que decir cosas muy desagradables.

S. T. Alberus-Harmer.

Londres, Julio, 1910.

El jaimismo y el golpe sectario

En su puesto de combate y honor estuvo el jaimismo, joven y viejo, en toda España, el domingo anterior y con ganas de pegar de firme. Durante los mítins y manifestaciones rabudas se ocuparon jefes é individuos en guarnecer sus centros ó casas sociales y los conventos é iglesias que habían pedido su concurso armado para rechazar probables agresiones.

En Barcelona, protegió un grupo de jaimistas la manifestación de señoras católicas que visitó el Palacio del Obispo y cuyo paso duró desde las seis á las nueve. Otros grupos apostáronse junto á los templos de Alicante y Castellón. El grandioso Rosario que se hizo en Gandía después de la manifestación, protegiendo parejas de jaimistas. Otro grupo formaba la escolta de la procesión de los luises en Santander. Nada queremos del arrogante y batallador partido jaimista de Valencia y de sus operaciones militares la noche del sábado y durante todo el domingo con su noche... porque el buen callar

llaman sabiduría y para que no se nos acuse de imprudentes.

Y lo hecho por el jaimismo en España el anterior domingo, se repetirá siempre que á mano venga y cuando su intervención lo exijan los intereses religiosos.

«El Motín»

El Motín ha publicado un artículo anunciando que apoyará al Gobierno incondicionalmente en su tarea de combatir al clericalismo.

No nos extraña.

El papelucho anticlerical es defensor de malas causas.

En la redacción de *El Motín* encontró ayer refugio Morral.

Y hoy en la redacción de *El Motín* hallan también amparo los primates de la democracia española para ir contra Cristo y su Iglesia.

¡Comprendido, comprendido!

Comienza la persecución. Deo gratias

Así exclamaba, en un arranque de gozo santo uno de los Obispos más valientes de la Iglesia que, luego de haber sido víctima de la persecución pagana, concurrió al venerable Concilio de Nicea, donde abundaba Prelados y Sacerdotes ostentando gloriosas cicatrices recibidas por defender su fe.

Así exclamamos también nosotros, al participar á nuestros lectores que ha comenzado, gracias á Dios, la persecución religiosa; de la que saldrá triunfante la Iglesia de España, tras lucha que los católicos antiliberales sostendremos en el campo y terreno á que se nos llame, asistidos y confortados por el Auxilio divino. Y nos complacemos y alegramos de que comience la persecución y de que haya comenzado ya, porque con medias tintas y embellecos farisaicos á ninguna parte buena se va y si sola á cazar incautos y salir la Religión perdiendo.

Los primeros chispazos de la persecución han ocurrido en Asturias, zona de la Reconquista por el batallador Pelayo, en cuya provincia el Gobierno ha mandado cerrar siete escuelas católicas dirigidas por los Hermanos de la Doctrina Cristiana; como asimismo en Ecija, Andalucía en cuyos conventos ha penetrado la Guardia civil, con los Mausers al hombro, practicando un reconocimiento muy detenido en sus celdas y templos.

Ha comenzado, pues, la persecución, que tenemos como presagio de victoria. *Deo gratias*

El presupuesto de Guerra

El presupuesto de 1909 señalaba 80.000 hombres de fuerza permanente y un total de 20.965 de ganado; en el de 1911 se señalan 115.692 hombres como fuerza en filas y un total de 28.149 de ganado, de modo que los aumentos para el presupuesto son de 4.980 hombres y 7.184 de ganado.

El resumen de las fuerzas es el siguiente: la infantería, 68.164 hombres, 679 caballos y 1.471 mulos; caballería 14.015, 11.946 y 30; artillería, 19.149, 7.659 y 1.475; ingenieros, 6.259, 279 y 757; administración militar, 2.631, 119 y 984; sanidad militar, 1.372, 59 y 330. Además hay que agregar otras pequeñas fuerzas independientes, que han variado poco en relación á 1909. El presupuesto asciende á pesetas 184.900.656'25.

Menorca

Las tropas de esta guarnición siguen practicando maniobras militares. En las verificadas la pasada noche, cuyo recorrido ha sido de unos

25 á 30 kilómetros, han tomado parte las siguientes fuerzas, según se anunció en la orden de la Plaza de 9 de los corrientes:

Jefe de columna: Sr. Coronel de Ingenieros D. Alvaro de la Maza.

Jefe de E. M.: Sr. Comandante don Antonio Victory;

Jefe y Oficial á las órdenes del Sr. Coronel, el Comandante de Artillería D. Cecilio Bendito Trujillo y un capitán ó teniente del Escuadrón Cazadores de Menorca designado por el jefe del mismo.

Un capellán: que nombrará el Teniente Vicario.

El profesor veterinario del Escuadrón.

Tropas:

La Sección Ciclista.

Una Compañía de dos secciones del Regimiento Infantería de Mahón

Tres compañías de dos secciones del Regimiento Infantería de Menorca.

Una sección del Escuadrón Cazadores de Menorca.

La Batería Montada.

Una sección de Zapadores con dos cargas de útiles y herramientas y una de Telégrafos con dos estaciones ópticas, al mando de un capitán.

Una sección de Administración Militar con dos carros Blesa y un coche Lohner.

Sanidad Militar: dos Oficiales médicos designados por el Jefe de Sanidad, un cabo y dos sanitarios.

Han regresado dichas fuerzas en las primeras horas de la mañana de hoy.

Entre los varios acuerdos tomados por nuestro Ayuntamiento en su última sesión, figuran los siguientes:

«Añadir al convenio que debe celebrarse con los Sres. Struch Hermanos para el estudio, construcción y explotación del ferrocarril de Menorca, la condición 9.ª que figura en la minuta presentada al Ayuntamiento en sesión de 6 de Diciembre último.

Solicitar autorización del Sr. Ministro de la Guerra para proceder á los trabajos de estudio del antes indicado Ferrocarril.

Regar durante el presente verano el arbolado público y las calles no empedradas de esta ciudad.

Quedar enterado de una comunicación del Diputado á Cortes D. Emilio Hédiger ofreciéndose al Ayuntamiento en todo aquello que atienda al progreso moral y material de este Distrito.

Nombrar Director de la Coionia escolar para este año al profesor de la segunda escuela de niños D. Antonio Juan Alemany.

Telegrafiar al Sr. Rector de la Universidad de Barcelona agradeciendo las gestiones que viene realizando para que el Instituto General y Técnico de esta ciudad sea incorporado al Estado.

El «Ateneo Obrero» celebró el domingo un grandioso banquete, para conmemorar el segundo aniversario de su fundación.

El Sr. D. Jaime Alberti, ha entregado á la Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, un legado de su difunta madre, D.ª Catalina Fábregues, consistente en 400 pesetas.

A la hora de itinerario salió ayer tarde directamente para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca», con el pasaje, la correspondencia pública y carga general.

En el vapor correo «Isla de Menorca» llegado á esta en las primeras horas de la mañana del lunes, procedente de Palma, vinieron 34 pasajeros; entre los que figuraban un Médico militar y un Contramaestre de la Armada.

La brigada de empedradores de este Municipio comenzó la otra semana el arreglo del piso de la calle del Castillo.

Con motivo de celebrarse el domingo la fiesta de San Cristobal, se reunieron en dicho pueblo, los automóviles de esta Isla quienes reconocen al Santo como Patrón: encuyo punto fueron bendecidos, celebrándose después solemnes actos religiosos.

El Inspector de Vigilancia de esta Isla D. Mariano de la Cortina y Fuentes ha sido destinado á prestar servicio á Barcelona, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Cándido Galvan y Alzamora; electo para la provincia de Santander.

Por noticias telgráfica se supo el lunes que los alumnos D. Juan Galbis y D. Santiago Alberti de las Academias militares de Artillería é Infantería respectivamente, terminaron brillantemente sus estudios recibiendo el grado de oficiales.

Reciban los aprovechados alumnos lo mismo que sus distinguidas familias nuestra más sincera felicitación.

Otros telegramas de adhesión expedidos á la Junta central de Acción Católica en Madrid.

De Alayor

Las Hijas de Maria adhiérense á la general protesta católica.—Director.

La Orden Tercera adhiérese á la protesta contra la política anticatólica.—Director.

CORTE PARISIÉN

No conocido en Mahón.

Cos de Gracia 75

Se confeccionan vestidos desde 4 pesetas en adelante.

MIGUEL VIVÓ

Dentista-Cirujano

Consultas de 9 á 12 y de 2 á 5.

Deyá, 1, pral.

Cultos

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Solemnes cultos con que honrará á su *Excelsa Titular*, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los corrientes.

Viernes 15, vigilia de la festividad.—Misa votiva cantada á las ocho. Por la tarde, á las

cinco y media, Junta general de la Cofradía en el domicilio de la Señora Presidenta, que será presidida por el Muy Ilustre Sr. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Menorca. A las ocho solemnes Completas y Salve votiva cantada á la Virgen del Carmelo, por la Rda. Comunidad de la Parroquia.

Sábado, Titular de la Parroquia.—

Misas rezadas desde las cuatro y media hasta las nueve. La de siete y media será de Comunión general, acompañada al órgano y cánticos por la Escolanía en la que será celebrante el indicado Prebendado Muy Ilustre D. Roque Coll. Terminada la Misa se dará la Bendición Papal. A las diez se dará principio á la solemne Misa Mayor á voces, y acompañada de orquesta, dirigida por el Maestro Sr. Bellissimo. Será oficiante el Rdo. Cura Párroco de la Santa Iglesia Catedral y ex-Cura de esta Parroquia Rdo. D. Pedro Pons Bauzá, Pbro., y ocupará la Cátedra Sagrada el ya mentado D. Roque Coll, Canónigo Maestrescuela. Por la tarde á las cuatro se cantarán Visperas solemnes. A las ocho menos cuarto se dará principio á la solemne Octava, predicando el Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro., Coadjutor de Santa María, terminando con el cántico de la Salve, por el Orfeón Eucarístico.

Domingo 17.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, siete y media y nueve. A las diez la Mayor solemne á voces y con orquesta, predicará el citado Rector de la Catedral Rdo. D. Pedro Pons Bauzá Pbro. Por la tarde á las cuatro y media se practicarán los cultos de la Octava. A las seis y media saldrá la procesión general, que recorrerá las siguientes calles y plazas: Plaza del Carmen, Calles Arravaleta, Nueva, Plaza Constitución, Calles San Roque, Rosario, Plaza Vieja, Calles Angel, Deyá, Plaza Arravaleta, Calles Infanta, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Castillo, Plana, Carmen, Plaza del Príncipe y retiro.

Lunes 18.—Misas rezadas desde las cinco. A las ocho y media la Mayor cantada. Por la tarde á las ocho menos cuarto los cultos de la Octava, que se continuarán á la misma hora todos los días hasta el sábado inclusive, siendo respectivamente oradores los Rdos. Señores que á continuación se expresan: D. Miguel Gener, Párroco de San Clemente; D. Juan Mercadal, Párroco de San Francisco de Mahón; D. Juan Mercadal, Capellán de Santa Eulalia, D. Miguel Seguí, Capellán de las Carmelitas, D. José Juaneda, Vicario de San Francisco, D. Pedro Roselló, Coadjutor de Santa María.

Miércoles 20.—San Elias Profeta, Patriarca y Fundador de la Orden Carmelitana. A las ocho y media Misa mayor solemne en sufragio de los Terciarios y Cofrades difuntos, predicando el Rdo. D. Jaime Tutzó, Misionero Apostólico.

El domingo día 24 en la Misa Mayor, predicará el Rdo. D. Julian Puig, Pbro., Capellán del Asilo de San Fernando. Después de la Misa Mayor se impondrá el Santo Escapulario á los devotos que lo soliciten.

NOTA.—El día de la festividad de la Virgen del Carmen, los fieles que visiten el templo de la Celestial Señora pueden lucrar indulgencia plenaria, recibiendo debidamente los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

A. M. D. G. et B. M. de M. C.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Viernes 15 Julio 1910 —Misa de comunión á las 7 y media en San Francisco, en honor de San Tarsicio.

Sábado 16, fiesta de Nuestra Señora del Car-

men.—Manifiesto en dicha parroquial iglesia de 7 y media á 8 mañana y por la noche solemne Salve.

El mismo sábado, Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 3.º «San José» Vigilia ordinaria empezando á las diez y media. Misa á las 3 y media. Por el alma de D.ª A. G. A. (q. g. g.)

Lunes 18.—Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen y coincidir en domingo el día 17 en este mes, la Misa en honor de San Pascual Bailón se dirá en este día (lunes) en San Francisco, á las 7 y media.

Miércoles 20 Julio.—Misa á las siete en San Francisco en honor del Glorioso Patriarca San José, por coincidir en este mes el día 19 con la fiesta de San Vicente de Paul, que se celebra en la iglesia de San José.

San Luis

Domingo 17 Julio.—Adoración Diurna Turno de San Tarsicio n.º 9. Misa de comunión general á las 7 y media. Vela de 2 y media á 4 tarde. Solemne Te-Deum; en acción de gracias, conmemorando el primer aniversario de la fundación de dicho Turno.

Alayor

Sábado 16 Julio.—Adoración Nocturna.—Turno 1.º «Nuestra Señora del Carmen». Vigilia especial solemne de su Excelsa Titular, empezando á las diez. Plática. Solemne Te-Deum. Misa á las cuatro. En honor de la Virgen del Carmen.

El sacamuelas Yanki

Hace pocos días, un ministro de voz detonante y ademanes afectados, decía á un amigo nuestro:

—Debo parecerle á usted un monstruo de impiedad.

Nuestro amigo se encogió de hombros y le contestó:

—Ni eso...

Al ministro le molestó mucho la salida tan despectiva; á nosotros nos parece admirable la contestación del querido correligionario. ¡Ni eso! Por no ser ni siquiera impíos.

Malas personas y vulgares embaucadores en el terreno político. Esto lo que son.

Su campaña antirreligiosa de estos días, es un pretexto, una extratagema que utilizan como plataforma política para distraer la atención pública de otros negocios y combinaciones poco limpias que le importan á ellos bastante más que la bandera anticlerical que tremolan.

En el fondo, lo que hay es un problema de inmoralidad de monopolios, de empréstitos y jugadas de Bolsa.

La política del Gobierno de Canalejas nos recuerda los procedimientos que para cazar incautos seguía un sacamuelas norteamericano que, cuando éramos muchachos, conocimos corriendo por estos pueblos hace tanto tiempo dejados de la mano de Dios.

El yanqui era un redomado farsante, que en una carretela y en compañía de una estruendosa banda de música, ejecutaba brutales operaciones dentales en mitad de las plazas públicas sin dolor aparente.

Todo el secreto consistía en que el bombo y las trompetas de los músicos ahogasen los gritos de las víctimas. Por cierto que también solía utilizar mucho la Marsellesa como recurso ruidoso y de eficacia segura.

Canalejas, como el sacamuelas yanqui, se ha propuesto aturdir á las masas bullangueras á fuerza de Marsellesa, platillos y chin, chin, mientras, en union de sus compañeros de Gabinete, saca los colmillos, las encias y hasta los hígados al desventurado país.

La campaña antirreligiosa es la banda de música de aquel dentista norteamericano.

(De El Correo Español.)

Anuncios

Almacén de Muebles

DE J. SINTES—MAHÓN

GRAN surtido de toda clase de muebles. Comedores de roble estilo Inglés. Dormitorios completos última novedad. Sillas curvadas á 6 pesetas. Gran surtido de toda clase de cuadros.

REBAJA DE PRECIOS

Antes de comprar pedid muestras y precios que se contesta enseguida.

Junta organizadora de Procesiones

Procesión general de Nuestra Señora del Carmen

La celebrará dicha parroquia con el mismo esplendor de los años anteriores, el domingo 17 de los corrientes. Saldrá la procesión á las seis y media de la tarde, siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza del Carmen, Calle Arravaleta, Nueva, Plaza de la Constitución, Calle de San Roque, Rosario, Plaza Retiro, Calles Angel y Deyá, Plaza Arravaleta, Calles Infanta, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Castillo, Plana, Carmen y Plazas del Principe y Carmen.

ADVERTENCIAS

1.ª Los niños que deseen concurrir á la procesión, ya en colectividad ó bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores y para su organización habrán de presentarse á las cinco y tres cuartos de la tarde en el Claustro del Carmen.

2.ª Los hombres formen ó no alguna Asociación Religiosa se organizarán á las seis y cuarto en el citado Claustro, donde habrá cirios á disposición de los fieles.

3.ª Se invita atentamente á los Señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión para que se sirvan enganar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 6 Julio 1910.—El Cura-Regente de dicha parroquia, Lic. Gabriel Coll, Pbro.

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca á la Junta general ordinaria de señores accionistas para el jueves día 28 del actual en el domicilio del Gerente, Intan-ta 24 empezando á las cinco de la tarde.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse depositando antes de la Junta general las acciones en la caja de la Sociedad.

Tambien se convoca para el mismo dia y mismo domicilio, la Junta general extraordinaria, luego de terminada la ordinaria, para proponer á los Señores accionistas la ampliación del capital social y la modificación de los Estatutos de la Sociedad. Y como para tomar acuerdo sobre dichos puntos, deben estar representadas las dos terceras partes de

Ultimas obras litúrgicas en Latín publicadas por

H. Dessain

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

Depositarios exclusivos para España

Herederos de Juan Gili.—Barcelona

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintés, Plaza del Principe n.º 11—MAHÓN.

dicho capital; dado caso de que no se reuniera número suficiente queda de nuevo convocada la Junta general extraordinaria para el día siguiente, 29 de Julio, á las cinco de la tarde y en la que se tomará acuerdo, sea cual fuere el número de accionistas presentes.

Mahón 6 Julio 1910.—El Presidente, Juan Tal-tavull—P. A. de la J. de G.—Mateo Seguí.—Secretario.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Solemnes 40 Horas en Santa Eulalia

Continúan celebrándose con todo esplendor estando el Señor de manifiesto de 7 á 8 y media de la tarde. Canto del Trisagio, motete, *Tantum ergo*, bendición con el Santísimo é himno.

Los domingos y jueves canto de *Laudes*.

Las intenciones de las Velas de la segunda decena del mes de Julio, son las siguientes:

Lunes 11 Julio.—Por el alma de D.ª Rafaela Camps Vivó (q. g. g.) costeada por D. D. J. C.

Martes 12.—Por el alma de D.ª Ana Vinent, Viuda de Aguirre (q. e. p. d.) satisfecha por Doña M. A. V.

Miércoles 13.—Por el alma de D.ª Mariana Mercadal y Portella (q. g. g.) ofrecida por D.ª F. S. M.

Jueves 14.—Por las intenciones particulares de D.ª C. C. de S. que satisface la aplicación de hoy.

Viernes 15.—Por el alma de D.ª Juana Blanc Papelcudi (q. e. p. d.) encargada por D.ª M. E. de B.

Sábado 16.—Por el alma de D.ª María Triay Font (q. e. p. d.) pagada por D.ª M. O. T.

Domingo 17.—Por las almas de los consortes D. Juan Allés y D.ª Eulalia Mesa (q. e. p. d.) ofrecida por D. J. A. M.

Lunes 18.—Por el alma de D.ª Isabel Escudero de Mercadal (q. g. g.) costeada por D.ª M. A. A.

Martes 19.—Por las almas de los consortes D. Estanislao Ruiz y D.ª Margarita Verd, las de sus hijos D. Pablo y D. Francisco Ruiz y nieto D. Rafael Ruiz (q. g. g.) satisfecha por D. G. R. V.

Miércoles 20.—Por los difuntos (q. g. g.) de la familia del Rdo. D. M. P. B. Pbro, que satisface la aplicación de este día.

Desde el viernes 15 al sábado 23 Julio, la exposición será de 6 á 7 y media tarde con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Carmen.

El domingo 17 Julio, de 4 á 5 y media tarde en virtud de la solemne procesión general.

Establecimiento tipográfico de M. Sintés

SUCESOR DE B. FÁBREGUES

Plaza Principe, núm. 11

MAHÓN